



Resolución de Decanato **151 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 8334/2011- Reducción Temporal de Dedicación a SIMPLE- AUXD1C -
asig - Industrias Químicas - Lic. Leticia Giacom
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
18/03/2024

VISTO la Resolución de Consejo Directivo N° 369/2022-EXA-UNSa, por la cual se le otorga la reducción temporal de dedicación de Semiexclusiva a Simple, a la Lic. Leticia Inés Giacom, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Regular, para la asignatura Industrias Químicas de esta Facultad, desde el 21 de octubre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que la docente fundamenta el pedido por razones de índoles personales.

Que el Departamento de Química avala el presente pedido.

Que Decanato dispone emitir el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la reducción temporal a SIMPLE, a la Lic. Leticia Inés GIACOM, D.N.I. N° 26.898.441, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - REGULAR - DEDICACIÓN Semiexclusiva para la asignatura Industrias Químicas de esta Unidad Académica, desde el 21 de octubre de 2023 y por el término de un año.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de reducción de dedicación, al cargo propio de auxiliar docente de primera categoría - dedicación semiexclusiva, de la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Leticia Inés Giacom, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL/SMV/amc/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa